

Manta, Junio 30 de 2011

**SEÑOR  
GALE CHRISTOPHER DEREK  
PRESIDENTE DE PARIMASE S.A.  
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

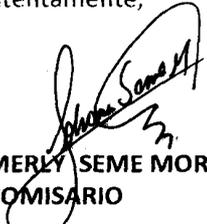
Para los fines legales consiguientes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, he procedido a revisar los Balance de la empresa PARIMASE S.A.

Para el efecto he aplicado las normas y técnicas contables establecidas.

De esta revisión puedo aseverar que los Balances Generales y el de Resultados se encuentran debidamente sustentados y aplicados a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
**MERLY SEME MOREIRA  
COMISARIO**

